

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

FUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los se publican en las de que planas y lo comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.
SUSCRIPCIÓN
 Badajoz, un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranje o trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Fábrica de Guitarras y bandurrias
 DE
Juan Freixes
 BADAJOZ.
 al Vasco Nuñez, número 6.
 Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:
 Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
 Guitarras tenores, a 5 y 8 pesetas.
 Tiples a 450 y 750 pesetas.
 Requintos a 3 pesetas.
 Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.
 La casa vende a precios fijos.
 No se entrega una clase por otra, entienda o no el comprador.

El 'trust' azucarero

La prensa independiente, la que ante todo y sobre todo pone los legítimos y sagrados intereses del país, no puede menos de unir su grito de enérgica protesta al de los miles de industriales, comerciantes y consumidores, que ven cómo unos cuantos agiotistas intentan ponerse de acuerdo para constituir el famoso *trust* azucarero, famoso antes de nacer.

Harto fundado y nada prematuro es el temor de que enaje el pensamiento y se traduzca en hecho positivo; también se mira con justificada zozobra el negro nubarrón que despierta en el horizonte, y se ensancha y aproxima; antes de descargar su furia, se preve que hará sentir sus desastrosos efectos en campos y ciudades.

El *trust* de que se trata, ese otro nubarrón de mal agüero, que amenaza con una grave crisis, y tal vez con la ruina, a gran número de industriales y comerciantes, tiene ya su nombre y se llama *Sociedad General Azucarera Española*.

¿Hay quien se atreva a sostener que la constitución de esa Sociedad es una obra benéfica y patriótica? No será la inmensa mayoría de los españoles, los que de todas partes, han formulado protestas, el público en general, opuesto por instinto a esa clase de negocios *legales*, ideas para favorecer a unos pocos, aunque sean innumerables los perjudicados: los que proclaman las excelencias del *trust* serán únicamente sus iniciadores; por la natural y sencillísima razón de que al defenderlo defienden sus particulares intereses.

Ningún buen español contempló sin regocijo el crecimiento y prosperidad de tantas y tan hermosas fabricas de azúcar como se han fundado en el país...; todo lo que tiende a redimir a España del forzoso e irritante tributo que hay que pagar a la exótica producción, es bien digno de aplauso. Y comenzó por crearse en el inmediato abaratamiento del importante artículo que aquellas fabricas producen; fue el primer desencanto, porque aún no hemos podido disfrutar de tal beneficio.

Resignados a ello, sabiendo que por sostener las precios actuales ocasionen los fabricantes de azúcar que se les apolillen los sacos en los almacenes, no es posible ya resignarse a que se salgan con la suya de formar el temible *trust*, prefacio indisoluble y patente del monopolio con todas sus perniciosas consecuencias. Nos bastaría con sufrir el de las cerillas y el del tabaco, uno y otro caro y malo, para ponerse en guardia contra el malhadado proyecto que tanto nos preocupa.

Todo el mundo sabe que el acaparamiento de un artículo es de funestísimas consecuencias para los intereses generales. A los grandísimos perjuicios que se irrogan a la industria y al comercio, hay que añadir los innumerables de que son víctimas las clases trabajadoras. Los organizadores del *trust* azucarero, que ofrecen la venta antes de producir la herida, pretenden desvanecer recelos diciendo: «Podeis vivir tranquilos, pues prometemos (cuando seamos los dictadores) no exigir que se nos rebaje el precio de la remolacha, ni nosotros subiremos el del azúcar.» Y ¡oh santa candidez de los cultivadores de remolacha, de los industriales, de los comerciantes y de los consumidores! Todos tienen fe ciega en esa promesa, y ninguno cree que lo que sucederá va a ser que se rebajará el precio de la remolacha y se elevará el del azúcar; todo el mundo cree que ese monopolio, en perspectiva va a ser una excepción de la regla.

Como el que pretendiera enseñar el A B C a un académico de la Lengua, habrá que enseñar al respetable público lo que está harto de saber: Que el monopolio de toda industria, no solo mata la competencia, base del engrandecimiento de la industria que sea, sino que por la misma seguridad de sus acaparadores para colocar los productos, disponen de libre y ancho campo de acción para cometer abusos a mansalva, y el estancamiento y la carestía del artículo monopolizado son inevitables, como vemos sucede hoy con los monopolios existentes.

Por lo visto (y perdonen los señores del *trust*) no ignoran esta gran verdad la mayor parte de las Cámaras de Comercio de España, y otras importantes Corporaciones similares, pues están decididas a realizar activas gestiones cerca del Gobierno para que éste ponga de su parte los medios legales de que dispone, a fin de conjurar el conflicto que se avecina. Sería larga la relación de las Corporaciones, sociedades mercantiles e industriales y otros Centros de esta índole que protestan contra la constitución del *trust* azucarero; hasta en Granada, donde parece que tienen bastantes adictos los aspirantes a acaparadores, una comisión de azucareros ha dirigido últimamente una circular a todas las provincias, manifestando los perjuicios que produciría el *trust*; a propósito de los aranceles proteccionistas, dice con mucha razón la circular:

«Estos aranceles los votaron las Cortes para proteger a la industria agrícola, al agricultor, y si el *trust* se hiciera, todos los españoles tendríamos que pedir la derogación de un arancel que solo serviría a los obligacionistas de los acaparadores azucareros».

El disfrute de ese arancel es el punto vulnerable de los del *trust*. Hablan de que el único medio eficaz de contener sus ambiciosos proyectos es el de recabar de los poderes públicos que se abran las fronteras a los azúcares extranjeros, es como decirles que se va a hundir España, y con ella el colosal negocio que meditan.

Eso sería en su concepto, una monstruosidad, un acto antipatriótico; conviene que el azúcar extranjero no edulce nuestro café diario, que siga pagando 85 pesetas por cada 100 kilos, mientras que los españoles abonan en concepto de derechos solamente 25 por igual cantidad. Es dinero que se queda en casa...; en casa de unos cuantos negociantes; hay que quitarles el estorbo de la competencia y amoldarse a no saborear dulzuras indígenas mas que cuando repican gordo, pues

con mucha oportunidad ha dicho un periódico que el azúcar llegará a ser en España un artículo de lujo.

Eso de proteger a la industria nacional es deber de gobierno, y nada se quejaría de que se protegiese a la azucarera si aquellos señores no pretendieran cargar con el santo y la limosna, dejando a buenas noches a otros industriales, comerciantes y agricultores; todo eso estaría bien si esos caballeros no hubiesen declarado incautamente sus intenciones en el art. 3.º de los ya redactados *Estatutos* de su Sociedad, que dice así:

«Art. 3.º Esta Sociedad tendrá por objeto la explotación de las fabricas de azúcar, refineras y destilerías, propiedad de la Sociedad, por el hecho de las aportaciones que a ella hacen los fundadores de la Sociedad, la compra, arrendamiento, explotación de todas otras fabricas e ingenios destinados a la elaboración del azúcar, y para los fines de su creación podrá adquirir máquinas, útiles y efectos propios de su elaboración o de su transporte, explotándolos por propia cuenta, ó en comisión ó cediéndolos a tercero con este objeto definitiva ó temporalmente; comprar, arrendar, explotar cualquiera otra industria ó industrias relacionadas con la industria azucarera; construir fabricas, depósitos y almacenes, comprar, arrendar, explotar terrenos destinados al cultivo de las materias primeras ó a todo uso que considere útil para sus explotaciones, enseñarlos cuando lo estime conveniente y contratar cuanto estime necesario a su objeto: *concertar, administrar, recaudar ó arrendar al Estado*, provincias ó municipios, toda clase de contribuciones ó impuestos que se relacionen con la industria azucarera ó sus derivados, y ceder ó ejecutar los contratos que a este objeto celebre.»

Nada se ha escrito contra el proyectado *trust* azucarero más elocuente y decisivo que este artículo 3.º de los *Estatutos*; en él se declara de un modo terminante cual es la idea principal de la Sociedad en ciernes.

¿Puede haber nadie tan miope que dude aún del peligro del monopolio que amenaza venirse encima?

Pacotillas

También en los Madriles, según los partes, han sido estropeados los estudiantes, por sus protestas justas contra la bárbara conducta del Pilatos de Salamanca.

Mas no los estudiantes solos han sido los que han llevado ahora palos y tiros, sino todo el que tuvo la mala suerte de topar con *ascharis* incandescentes.

Hasta hubo periodistas apaleados, señoras, caballeros, niños y ancianos. ¡En fin, hasta hubo muchas cabezas rotas entre los individuos de la Cruz Roja!

¿Y qué dirán ustedes que hizo el Gobierno como medida urgente sin perder tiempo? ¡Evitar que los dignos corresponsales lo que estaba ocurriendo telegrafiaron!

El orden se salvaba con la medida de que los habitantes de las provincias, supieran los sucesos, con datos múltiples, un par de horas más tarde que de costumbre.

La prensa provincial sufre con esto daño considerable, que, sin provecho para el orden, resulta daño punible, porque el Gobierno cobra lo que no sirve.

El Gobierno spegado siempre se halla a ese procedimiento de la mordeza, a ese viejo sistema del todo inútil, perjudicial, ridículo, grotesco y cursi.

Por ineptos y torpes los funcionarios del Gobierno, provocan conflictos magnos y esto claro demuestra que en el partido que ahora gobierna, todos son partiquinos!

Y ese partido que ahora manda, no tiene si da un tropezó grande quien le relve.

¡Bien cierto esto revela que no es dudoso el peligro que corren los chirimbolos!

ESTRANI.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Sección Oficial

El «Boletín» del 7 publica: Registro de la mina de hierro «Jansen Segundo», término de Fuente de Cantos, hecho por D. Emilio Alvarez.

Otro de la también de hierro «Segunda Unión», término de Fuente del Maestro, hecho por D. Rafael Corral y Lastra.

Providencia del Gobierno civil declarando cancelado el expediente de la mina «Jansen», número 6144, término de Fuente de Cantos.

Edicto de la Audiencia Territorial de Cáceres anunciando que en la primera quincena de Mayo se verificarán exámenes de secretarios y suplentes de Jueces municipales; y en la segunda del mismo mes, los de aspirantes a Procuradores.

Otro de la Sociedad general de Ganaderos del Reino convocando a Junta general para el 25 del corriente.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Otro del Sindicato Agrícola del Montijo, anunciando la subasta que se celebrará el 20 del actual, para arrendar los aprovechamientos de espigas y grano.

Lista de los individuos y mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios para senadores en Santispiritus, Campillo de Llerena, La Codosera y Fuenlabrada de los Montes.

Otra de los individuos que forman la Junta municipal de Valverde de Llerena.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Las fechorías de la primavera

La alegre estación va á empezar, pero antes de entrar en ella será necesario pagar el correspondiente tributo de enfermedades. Debilidad, erupciones, barvos, diviesos, dolores de cabeza, laxitud general, ataques de bilis, pérdida del apetito é indigestiones. Papas y mamás, tened cuidado y cuidad de vuestros hijos, pues contraéis una gran responsabilidad.

La primavera es, en efecto, la estación más peligrosa del año para la salud. El estado de debilidad, los desórdenes del organismo, propios de este tiempo, predisponen á los constipados, bronquitis, pleuritis y enfermedades epidémicas. Los niños son los menos resistentes. Todos tenemos necesidad de un tónico. Tomad las Píldoras Pink, que es el mejor tónico. Con las Píldoras Pink todas las impurezas, los residuos almacenados en el cuerpo por consecuencia de la vida poco activa del invierno, son eliminados infaliblemente, no pudiendo envenenar el organismo.

Las Píldoras Pink hacen recobrar el apetito, la fuerza y la salud. No perdais tiempo y procurad las Píldoras Pink.

Con satisfacción reproducimos el certificado del Dr. Arderius, Rambla del Centro, 19 (Barcelona).

«El abajo firmado, Emilio Arderius, médico cirujano en Barcelona, certifico haber tenido ocasión de recetar las Píldoras Pink del Dr. Williams, en varios casos de enfermedades causadas por pobreza de sangre.

El tratamiento me ha dado excelentes resultados, particularmente en una cloroanemia que, después de haber fracasado todas las medicaciones, obtuvo su completa curación con el empleo de las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintituna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante en España, FRANS JANSSENS, Cortes, 222, Barcelona.

Sección Regional.

Mitín en Zafra

Cumpliendo la orden del jefe del partido republicano español celebrase aquel acto en esta ciudad el día 12 de Abril.

En la imposibilidad de hacer una invitación á cada individuo ó personalidad del partido, remito estas líneas á LA REGIÓN, á fin de que llegue á conocimiento de los correligionarios que deseen ó puedan asistir á referido mitín.

En nombre del Comité republicano de Zafra y con ánimo de prestar un favor que redunde en beneficio de la causa, hago este llamamiento general.

Esperamos, y porque así suceda hechos votos, que el acto ha de revestir toda la importancia y grandiosidad dignas del hermoso y noble ideal que representa.

DANIEL MANCERO.

Zafra.

Homicidio

Haliándose el teniente de la Guardia civil de la línea de Talarrubias en el pueblo de Sirueña, la noche del día 4, tuvo noticias de que en la calle de Sargaña había el cadáver de un hombre.

Personado en dicha calle, resultó ser cierta la noticia, y que el muerto era Marcos Ruiz García.

Como de las gestiones practicadas resultó que el Marcos había estado reunido en dicha noche con Inocente Cardero y un hijo de éste llamado Justo, de edad de 20 años, procedió á detener

á ambos—que negaron toda participación en el hecho—ocupándoles dos navajas, un revólver y dos garrotes. Después fué detenido Luciano Gómez, que también había estado reunido con el interfecto, con el Inocente y el Justo, declarando aquél que quien dió muerte al Marcos con un estoque ó un arma parecida, fué el expresado Justo Cardero.

Los tres detenidos pasaron á disposición de la autoridad judicial, juntamente con las armas recogidas y una pistola de dos cañones, uno de ellos descargado, que se encontró cerca del cadáver.

Venta de corcho.

Con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Contaduría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Alba, en Madrid, palacio de Liria; en la Administración que dicha excelentísima señora tiene en Jerez de los Caballeros (Badajoz) á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco y en la Administración de Sevilla, palacio de las Dueñas, encomendada á D. José García López, se efectuará la venta del corcho que ha de pelarse en el presente año en las dehesas «Chanca del Conde», «Suertecillas» y «Abades», sitas en término del referido Jerez de los Caballeros.

Los que deseen adquirir aquel producto, pueden enterarse de dichas bases y presentar sus proposiciones en cualquiera de los puntos mencionados, en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Gonzalez de Segovia, Morán, Pesiny, Martínez Cabrera, Bejarano, Paniagua, Corohado y Osorio. A última hora entró el Sr. Rey.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior. Se aprueban también algunos expedientes de lactancia y el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes anterior y que ha de publicarse en el «Boletín Oficial».

Se acuerda suscribirse por un ejemplar á las obras de D. Eusebio Blasco y que nada pueda hacerse respecto á lo que se interesa en un oficio del Presidente del certamen nacional militar, por haberse recibido con retraso aquel documento.

Se manda incluir en el padrón de vecinos á D. Gabriel Pacheco y en el de pobres á Emilio Mora Carpeto.

Pasan á las Comisiones respectivas una solicitud para instalar un teatro de verano en el paseo de San Francisco y otra solicitud sobre permuta de un nicho.

Se autoriza la apertura de un establecimiento de calzados.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Ornato, uno de ellos para el replanteo de la plaza de San Vicente, otro para empedrar la calle de Borja y otro para que Pedro Brieva cumpla el ofrecimiento que hizo respecto á pintar con anuncios las pantallas de los urinarios y que de no hacerlo así en el plazo de tres meses, se entenderá caducada la concesión que con aquel objeto se le otorgara.

Queda sobre la mesa otro informe de dicha Comisión de Ornato, sobre arcos voltáicos.

Se aprueba una proposición de los señores Osorio, Torralbo y Martínez Rodríguez, sobre alineación de la ronda del Monturio.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de 80 nichos.

Se acuerda dar un socorro de 2 pesetas á cada uno de los presos de la cárcel que voluntariamente han realizado trabajos en dicho edificio, y otro de 25 pesetas por la indemnización de ropas quemadas, pertenecientes á una mujer que ha ingresado en el Hospital.

(Ocupa la presidencia el Sr. Merino). Por indicación de el Sr. Torralbo, se acuerda hacer una obra de poca importancia en el matadero.

Se aprueba un informe de la Comisión de Beneficencia para que se provea por oposición las plazas de obreros; pero con la adición de que también formen parte del Tribunal los dos médicos más antiguos de la Beneficencia municipal.

La sesión terminó á la una y media de la tarde.

Ha regresado de su excursión á algunos pueblos del distrito de Mérida-Alburquerque, el candidato conservador don Valentín Suárez Quintero.

Su contrincante, el Sr. Pacheco, está recorriendo en la actualidad varias localidades de dicho distrito.

Pacheco tiene puesto principalmente sus esfuerzos en el partido de Mérida y Suárez Quintero en el de Alburquerque.

Aynnos, vigiliat y otros preceptos resienten los estómagos débiles.

No olvidar que el café torrefacto de LA ESTRELLA, regenera al hombre.

Muñoz Torrero, 13 y 15 está el depósito.

Nada hay resuelto todavía acerca de si los republicanos presentarán uno ó dos candidatos por la circunscripción, siquiera sea para reconstituir sus huestes y saber quiénes son los verdaderamente fieles á la causa.

El Gobernador, el Alcalde y los Concejales que deseen asistir en Corporación á la visita de los sagrarios, se reunirán con dicho objeto en las Casas Consistoriales á las once y media de la mañana.

Taller de Tapicería

DE LUCIANO DE SANTIAGO

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Se nos figura que ni D. Arcadio Albarán ni D. Cesáreo Lopo creen—aunque otra cosa digan—que el Gobierno será neutral respecto al tercer puesto en la circunscripción.

¿Quién sabe si uno y otro se figurarán que se inclinará en su favor la balanza, en recompensa de ciertos actos?

Ha desistido de venir á Badajoz la compañía dramática de Julia Salas.

Nos parecía muy dudoso que aquella hiciera un viaje desde San Sebastián á la capital de Extremadura, para dar en ella unas cuantas funciones en la temporada de primavera y á raíz de haber estado aquí funcionando durante cinco meses una compañía de zarzuela.

La campaña hubiera sido desastrosa para la hermosa actriz.

Las gentes se paran á contemplar los preciosos artículos que se exhiben en el escaparate de la

Camisería Francesa

DE TORRALBO

Nuevo cortador procedente de la casa Escribano, de Madrid.

El mitín republicano del día 12 se celebrará por la tarde y no por la noche como dice el *Nuevo Diario*.

Planchadora

Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.

Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., á precios arreglados.

ABRIL, 11.

Ha tenido una recaída en su enfermedad el teniente de infantería Sr. Lopo.

Si quereis ser elegantes Y gozar de distinción, Presindid hoy de los mejores Y usad *Pstróleo Sanson*.

Ya está arreglada, según hemos oido, una de las máquinas gran es en que se notara desperfectos hace algunos días. La otra máquina grande quedará co-

rriente para el servicio, en un plazo muy breve.

¿Tendremos ya y sin interrupción buen alumbreado? Eso es lo que todo el mundo desea y lo que la compañía debe procurar á todo trance.

Se venden

pipas de sandía valenciana de primera clase, á 3'50 pesetas kilo.

Daran razón: San Agustín 41.

CRESPO Cortador que fué de LA CAMISERÍA FRANCESA.

En breve, anunciará su taller.

Al última hora hemos tenido que retirar, por falta de espacio, la reseña del mitín celebrado ayer por los estudiantes.

La publicaremos mañana.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El niño Raimundo Mediero González, hijo de nuestro particular amigo D. Raimundo Mediero, falleció á las siete de la mañana de hoy.

Nos asociamos al dolor que sentirán en estos momentos la familia del finado.

Barainca é hijo

Dentista MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Servicio telegráfico

Los republicanos

Madrid 8 (23)

Reunióse hoy, presidida por Salmerón, la Comisión ejecutiva de la Asamblea republicana. Tratóse de la organización de los mitins el domingo próximo, los cuales serán meramente políticos.

Dos noticias

Madrid 8 (23-10)

El lunes llegará á Madrid el señor Montero Rios. Reunióse la ponencia de la Junta central del Censo, para ocuparse en las reclamaciones formuladas.

De Marruecos.

Madrid 8 (23-12)

Un despacho de Melilla dice que llegaron á las inmediaciones de aquella plaza las kabilas de Guelallo, con el fin de reforzar á los sitiadores de la Alcazaba de Frajana.

Aplazamiento.-El presupuesto de Guerra.-Los círculos políticos.

Madrid 8 (23-15)

El general Linares aplazará por algunos días el ir á su departamento.

El presupuesto del Ministerio de la Guerra no se envió todavía al de Hacienda.

Los círculos políticos están completamente desiertos.

Objeto de un viaje

Madrid 8 (23-20)

Comunican de Portugal que ha llegado á Oporto el coronel de infantería Rapadra, empleado en el Ministerio de la Guerra del vecino reino. El objeto de su viaje está relacionado con el esclarecimiento de los casos de indisciplina que hubo en el regimiento de infantería número 18.

Badajoz. Tip. de Antonio Arqueres.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el día 10 de Abril con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplos y cómodos.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirujía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

DISPONIBLE

LA PATERNA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. . . Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.
Siniestros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paterna» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.
Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A LA PROVINCIA

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOZ

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con estadador previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZOS

NADIE VUENDE MUEBLES LAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio son barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

Disponibles

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embatimiento etc., y en el de piés dolientes, contase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estas les alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos agentes en España: Sres. J. Uriach y C.^a, Barcelona.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador).
BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18 »
TOTAL..... 57.105.694'18 »

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. **SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 93.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

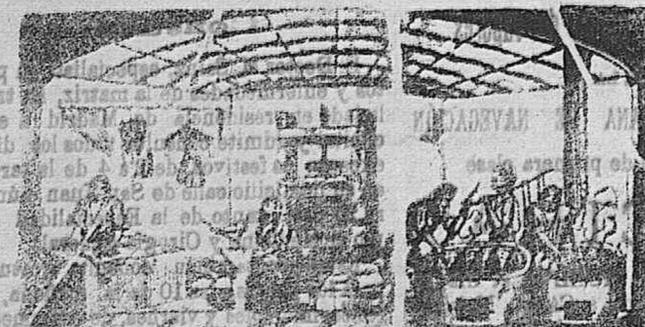
DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Beato Hatute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almenara; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito. y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia



GRAN TINTORBERIA QUIMICO-FRANCOISA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de paños y ropas, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de lavaderos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y se quitan las abolladuras, sin dejarlos torcidos, y se limpian de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se limpian lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios **BADAJOS, Santa Domingo, 18 y 20. BADAJOS.** Pre los convencionales

Taller calle de Gabriel, 31

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses-correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao de despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas

Se facilitan detalles de el almacen de armas de don Antonio Covarr, en Badajoz, calle Calatrava n.º 3.

AGENTE: Sr. D. Tomás Fernández, con residencia en Alameda de San Fernando, 32, Badajoz.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOS
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de mar avillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutoria* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afección de vómitos, diarreas, enfriamientos (de los piés ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y despues de cada comida, sea adulto o niño ó enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Arbas* la curan sin mas que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con nifosofito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, alpara, goma, santomina, etc. *Sinapsismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Dehaza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.